



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi) emitió una nota de prensa el pasado 14 de enero de 2020 con datos de un estudio realizado por el Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción -dependiente del Real Patronato sobre Discapacidad y gestionado por la Universidad Carlos III de Madrid- en el que se plantea que la audiodescripción para personas con discapacidad visual en la televisión digital en España se sitúa en el 7,07% y los subtítulos están presentes en el 83,53% de la programación.

Por ello, y teniendo presente que la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, establece en su disposición transitoria quinta que desde 2013 el 90% de las emisiones en los canales públicos y el 75% en los canales comerciales deben estar subtitulados, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar alguna medida con la que impulsar el cumplimiento de los porcentajes de contenido subtitulado que establece la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De tenerlo previsto, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué motivos?

Madrid, 21 de enero de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA